Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

El Liberal

Diario democrático de Menorca

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Año 13. Mahón, jueves, 27 Abril de 1893. N.º 3.525

SECCION POLITICA

La libertad es la paz

La Cámara belga ha tenido el buen acuerdo de aprobar el proyecto de ley que establece el sufragio universal, y por arte de magia han desaparecido todos los peligros que amenazaban la paz de aquella nación y que podían haber comprometido la paz de Europa.

Es sabido que la actual Cámara belga fué elegida con carácter Constituyente, para revisar la Constitución, particularmente en lo que se refería al sufragio. Los conservadores y los liberales belgas no se mostraban inclinados al sufragio universal. Comprendían que era necesario ampliar el derecho electoral, pero no querían llegar al último límite de la universalidad, con el propósito manifiesto de mantener apartada de las urnas á la gran masa obrera de aquel país.

En política acostumbra á suceder, que la dificultad mayor para plantear una reforma, consiste en el primer paso, en lograr los honores de la discusión. Desde este instante puede darse por realizada con ayuda del tiempo y de la opinión.

Los partidos en Bélgica habían ya discutido el sufragio universal, la opinión fortalecía á los defensores de esta reforma democrática, y tanto pesaba la opinión en estos últimos tiempos, que el Gobierno—compuesto por clericales—convocó la Constituyente, con el objeto de ampliar el sufragio.

¿Acaso se hizo el Gobierno la ilusión de que el voto negativo de la Constituyente llegaría á prevalecer? Elegida ésta por el voto limitado, compuesta de representantes adversarios del sufragio universal, excluidos los obreros de las urnas y con escasa representación en la Cámara, era de prever que los defensores del sufragio universal apelarían á todos los medios para imponer una transacción á los adalides del voto restringido.

La Cámara belga debió haberse anticipado á los deseos del partido democrático, como tuvo el acierto de hacerlo el Sr. Sagasta en España, y de esta suerte, en lugar de desunir habría armonizado y sin víctimas, amenazas y sangrientos conflictos, habría llegado con general aplauso al acuerdo tomado bajo la presión de los revolucionarios.

Después de todo, los obreros belgas no pedían cosa que no fuese muy razonable. El trabajo en nuestros tiempos dignifica y ennoblece, y lo mismo contribuye á la prosperidad y á la grandeza de un país, el humilde obrero que trabajando gana su jornal, que el industrial, el agricultor y el comerciante que pagan su contribución. Todos tienen su parte en el desarrollo del trabajo, y no es mucho pedir la igualdad de derechos políticos, cuando en la defensa de los intereses generales y en la de la independencia nacional, si los poderosos concurren con su dinero, los humildes prestan su persona y su sangre y generalmente el porvenir de sus familias.

Cierto que el voto debe ser consciente é ilustrado, pero ya que se ha convenido en reconocer derecho electoral al dinero, sin preguntarle si sabe leer y escribir, no comprendemos por que se ha de negar al trabajo—origen de riqueza y de prosperidad—suponiéndolo inconsciente e ignorante.

Ni por su independencia merece absoluto respeto el acaudalado, porque muchas veces le ciega el amor á la ganancia y otras tantas tuerce su voluntad por adquirirla, siendo en estos casos más digno de censura que el pobre exhausto de recursos, que si pusiese precio al voto, seguramente lo pondría acosado por la necesidad.

Y ya por fortuna el trabajo es libre, y por serlo honra y dignifica al hombre ¿por qué no ha de ser libre el trabajador, en el sentido de que la ley le reconozca y declare perfecto ciudadano, con todos los derechos propios de la humana personalidad?

Hé aquí lo que se trataba de demostrar y se ha demostrado en Bélgica. En tanto que la Cámara se inclinó á la resistencia, surgieron amenazas y peligros. Se inclinó finalmente hacia el derecho, é inmediatamente la libertad produjo sus naturales resultados, desaparecieron los peligros, entrando resuelto el pueblo belga en el camino de la legalidad, que conduce prontamente al goce más perfecto de la paz.

(El Mercantil Valenciano.)

Desde Madrid

Contraste

Difícil es que los Pangloss de lo existente dejen de cantar victoria ante los sucesos de Bélgica. ¿Quién no se imagina escucharlos?

—«Hace apenas diez años era todavía el pueblo belga ejemplo digno para nosotros de imitación, cuando no motivo de envidia. Aquel país era modelo de las libertades políticas. Su régimen pasaba por dechado de gobiernos parlamentarios. Llegar al estado de Bélgica parecía para España, sometida al rancio doctrinarismo canovino, un ideal inasequible.

¡Qué repentino cambio! Hoy somos nosotros los que podemos ofrecernos á los belgos como ejemplo. Aquí reina la paz, allí el tumulto. Aquí se goza de las libertades que allí se codician. Ese sufragio universal, en cuya demanda se ensangrientan las calles de Mons y de Bruselas, se ejerce entre nosotros con admirable calma. El pueblo belga no ha llegado todavía como el nuestro á cerrar definitivamente la era de las agitaciones políticas.

¿No se diría una revancha de la historia? Pugnan ahora por el sufragio los descendientes de aquellos flamencos que en los siglos XV y XVI se alzaron contra los españoles en defensa de su libertad religiosa. Los nietos de sus antiguos opresores, de los súbditos del demonio del Mediodía, de los sicarios de la intolerancia, de los soldados del Santo Oficio, pueden darles hoy lecciones de libertad política. La patria de Felipe II y del duque de Alba marcha delante de la tierra de los Oranges por el camino de las conquistas democráticas. El país clásico de la Inquisición aventajada al de la protesta religiosa en la conquista de las modernas libertades.

¡Pueblo de ingratos! ¿A quien sino á la regencia y á sus hombres sois deudores de tanta gloria? ¿Quién sino ellos ha realizado ese milagro en que aparecen trastrocados la misión de los pueblos y los destinos de las razas? ¿Quién os dió gratuitamente y casi sin vosotros pedirlo ese sufragio que el socialismo belga reclama en vano con gritos de sedición? ¿Quiénes, merecen á ese título, la confianza y el amor de sus conciudadanos, las bendiciones del pueblo y los homenajes de la historia?»

¡Fecundo tema de declamaciones para el sofisma y la retórica! Si nuestros lenguaraces estadistas no cosecharan en ese campo, dejarían de ser quienes son. Pagados de apariencias ebrios de palabras, ¿cómo han de desaprovechar esa ocasión de sustituir los nombres á las cosas y encubrir bajo el manto de la mentira convencional la verdad de los hechos y la realidad de la vida?

Porque ese pretendido contraste no es sino una falaz exterioridad. Los belgas siguen siendo los que fueron; nosotros los que fuimos. Ellos combaten hoy por el derecho con la firmeza, con el tesón incontrastable ante los cuales se estrelló el heroismo sublime de nuestros tercios. Nosotros recibimos como limosna y merced del poder un simulacro de derecho. Ellos luchan por la sustancia de una libertad de que nosotros poseemos la sombra. Ellos se aprestan á utilizar un instrumento inútil en nuestras manos. Para ellos es una esperanza lo que para nosotros es ya un desengaño. A sus ojos se ofrece como prenda cierta de futura regeneración, lo que es á los nuestros supremo argumento del escepticismo político. ¿No sigue dominando entre ellos la verdad y entre nosotros la mentira, como en aquellos siglos en que los flamencos morían por la libertad de conciencia y los españoles los mataban de orden del rey y á nombre de una fe impuesta por las hogueras del Santo Oficio?

Fácilmente se malgasta y disipa la riqueza debida al capricho de la fortuna; la obtenida tras largos años de privaciones, de laboriosidad, de esfuerzo y de perseverancia, es preciosa y sagrada para su dueño, á cuyos ojos representa toda una enorme suma de fatigas pasadas, de dolores sufridos, de ilusiones acariciadas de placeres sacrificados. Lo propio acaece con el derecho. Como á todos los otros bienes de la vida, estímale el hombre, no por su valor intrínseco, sino por el esfuerzo que ha costado su adquisición. Puede un pueblo llegar á consentir la sofisticación de un sufragio otorgado por gracia y recibido como merced. El que los obreros belgas van á conquistar á costa de su sangre, ese no servirá para sancionar crisis antiparlamentarias, legalizar gobiernos impopulares, engendrar cuneros ó encasillar yernos. Harto lo comprenden los conservadores de por allá. Si la reforma hubiere de tener tan triste fin, no opondrían ellos á su planteamiento tan denodada resistencia.

Sin experimeidar la pasión del motín ni sentir la nostalgía del tumulto, cabe envidiar la situación de un país presa de esas violentas pero fecundas agitaciones. No envidia el anciano las turbulencias de ls juventud, pero sí la savia de vida que en ellas se revela. No suspira el cautivo por las inclemencias del cielo, pero sí por la libertad que supone el arrostrarlas. No desea el enfermo la pena y los afanes del trabajo, pero sí la salud que permite afanarse al trabajador. De igual suerte podemos nosotros mirar con celosa tristeza, no la perturbación y la algarada, sino la energía, el vigor, la vitalidad, los alientos, la esperanza que demuestra el pueblo belga en la empresa de conquistar su derecho. Al admirarlos desde la tumba de esta legalidad, ¿no nos asemejamos singularmente á un difunto que desde el fondo de su sepulcro contemplara las grandes luchas de la vida?

No es, pues que deje de existir entre nuestro estado, y el del pueblo belga un contraste completo. Lo hay sin duda alguna. Sólo que ese contraste es precisamente el opuesto del que se supone.

ALFREDO CALDERÓN.

De todas partes

Lo de la frontera

El Liberal publica con referencia á este incidente fronterizo que tanto ha dado que hablar, una carta suscrita por su corresponsal y fechada á 18 del carriente en Bayona.

He aquí los principales párrafos:

«Creía el asunto, por lo menos, en suspenso, interin terminaran la sumaria que está incoando nuestra autoridad militar, pero al regreso de mi viaje veo que la

prensa de aquí, lejos de circunscribirse á una actitud de prudencia, ha emprendido una campaña de verdadera agresión contra nosotros. Buen prueba está dando de ello *Le Courrier de Bayonne*, que en su número 7,171, corespondiente al domingo, 16, la emprende contra nosotros y contra su Gobierno, reclamando de éste actividad y energía en frente del nuestro.

Se extraña de que el Gobierno francés sea tan susceptible en conflictos con Alemania ó Italia, y tan indiferente ante el actual con España, y aquí entra, para probar que somos enemigos de la Francia, en consideraciones comerciales, tratándonos de prohibicionistas (me olvidaba que M. Méline era diputado por Madrid), y llama al incidente de Sara, *el asesinato* de Denis Durcudoy. Los periódicos franceses afirman que el desgraciado Durcudoy fué *asesinado* en territorio francés, y lo afirman, por lo que resulta de la información incoada por las autoridades francesas y por las declaraciones de los contrabandistas. Pues bien; la prensa española, con el mismo drecho, afirma que el contrabandista fué muerto en España, por lo que resulta de las autoridades españolas y de las declaraciones de los testigos (carabineros).

Si las dos informaciones son contradictorias, las dos autoridades respectivas resolverán la cuestión, seguramente sin menoscabar la dignidad de las respectivas naciones, y entonces será la hora de discutir y *pedir extradiciones*, como el corresponsal de *Le Courrier de Bayonne* reclama.

Poco importa el que ocurriese á las ocho ó á las nueve, como equivocadamente yo he dicho, el encuentro entre contrabandistas y carabineros; pero ya es algo el decir que *hubo encuentro*, como ingenuamente declara *L' Avenir*. De modo que ya no se trata de un asesinato. Esto sentado, lo que importa ahora es saber si el contrabandista fué muerto en España ó en Francia.

A nuestro querido colega *L' Avenir*, le parece que está ese punto suficientemente aclarado, y á mí me parece todo lo contrario, y si estuviera aclarado ya no habría nada que discutir. Ha podido ser Durcudoy muerto en España y ser arrastrado por sus dos compañeros al territorio francés, y ha podido, teniendo un pulmón atravesado andar no unos pasos, sino muchos pasos, teniendo el otro pulmón sano, como lo tenía.

Por lo que toca á Mr. H. M., pregunte al mismo interesado y no me desmentirá, si tiene alguna queja del proceder de las autoridades españolas y si fué suya ó no la culpa de que le prendieran. No entro en más explicaciones sobre este punto, pues no quiero molestar la susceptibilidad de un hombre como el que nos ocupa, en quien reconozco honradez y laboriosidad.»

—=—

Reforma de tarifas

Telegrafían de Washington que han empezado las negociaciones con objeto de anular todos los tratados de reciprocidad comercial concluídos por la Administración Arrison, Blaine con las repúblicas de la América del Sur.

El Presidente actual de los Estados Unidos y el subsecretario de Estado mister Gresham hace ya muchos días que están trabajando y celebrando conferencias con los ministros plenipotenciarios ó encargados de Negocios de aquellas para ajustar nuevos tratados en los que se excluirá en absoluto la cláusula «de la nación más favorecida».

En los círculos mercantiles se considera éste como el primer paso hacia la reforma de tarifas.

España én el Norteámérica

Dice un cablegrama de Nueva York que el duque de Veraguas y su hermano acompados del Mayor Dickens de la marina militar norteamericana, visitaron anteayer la Bolsa de cambios y gran número de importantes casas de comercio de aquella ciudad, siendo recibidos en todas partes con grandes muestras de respeto y simpatía.

Organizada por la Cámara de Comercio, tuvo lugar por la noche en el Hotel Waldorf otra recepción en la que ofrecieron sus respetos á los huéspedes españoles más de 4.000 personas lo más selecto de la buena sociedad neoyorquina.

Parece que una de las cosas que más han llamado la atención del Sr. Duque y de las personas que le acompañan, es el ferrocarril elevado que existe en aquella ciudad.

—=—

La revista naval colombiana

Dice un telegrama del Fuerte Monroe que el 20 fondearon en Hampton Roads los acorazados alemanes «Kaiserin Augusta» y «Seeadler».

El mismo dia dió el almirante Gherardi, de la escuadra norteamericana del Atlántico, á bordo del vapor aviso «Dolphin», una comida en honor de los comandantes y oficiales de los buques extranjeros que deberán tomar parte en la próxima sevista naval internacional colombiana.

Mientras se estaba celebrando el citado banquete, entraba, en Hampton Roads la fragata «Aréthuse», buque insignia de la escuadra francesa que acude á aquella fiesta.

—=—

Sigue el mal tiempo

Telegrafían de Kansas City que el 20 pasó por Osage City, en el Estado de Kansas, un terrible ciclón que, además, de causar grandes destrozos materiales, produjo la muerte á cuatro personas y heridas graves á otras muchas. La población de Bewler quedó, además, parcialmente destruida, teniendo que lamentarse entre sus habitantes siete muertos y algunos heridos. Los cuerpos de algunas de las víctimas fueron lanzados por el viento á distancias de más de media milla.

—=—

Temores fundados

Dice un telegrama de Philadelfia que reina viva ansiedad por la suerte que le puede haber cabido al vapor trasatlántico inglés «Castlegate» (capitán Ewans), que debía haber llegado ya á aquel puerto hace 16 días. Témese que su tripulación, compuesta de 23 personas y su cargamento, evaluado en un millón de pesetas, se hayan perdido. La citada embarcación había salido de Danzig.

—=—

Otra hecatombe

Un telegrama de Zante da horripilantes detalles referentes al terremoto ocurrido el lunes último en aquella población.

De las ruins de la misma van van extraídos hasta la fecha más de 100 cadáveres, mientras que pasa de 200 el número de las personas heridas.

—=—

El eclipse del otro día

Telegrafían de San Francisco que el profesor Holden, Director del Observatorio Lick, acaba de recibir un telegrama del profesor Schabele, jefe de la expedición científica norteamericana que fué á Chile para observar el eclipse solar de hace pocos días, diciéndole que las observaciones han sido un verdadero éxito, habiendo confirmado plenamente ser exactos los dibujos hipotéticos hechos hará cosa de un año por el citado profesor Shcabele, representando la corona observada en aquel eclipse.

Por medio de tres telescopios se pudieron sacar del fenómeno 50 fotografías. En una de éstas tiene la imagen del Sol un diámetro de cuatro pulgadas, mientras que la corona cubrió una placa de 18 por 22 pulgadas.

—=—

Fatal accidente

Dice un telegrama de Leadville—Colorado—que, debido á haberse descargado antes de tiempo una mina en el túnel llamado de Buck Ivanhoe, situado al Oeste de aquella ciudad, perecieron en el acto de la explosión nueve mineros, quedando algunos más heridos de gravedad.

—=—

Muerto á coces

Telegrafían de Tánger que mister Matthews, consul general de los Estados Unidos en aquella ciudad, está practicando gestiones é interponiendo además toda su influencia, para lograr que el Gobierno marroquí castigue de una manera ejemplar á un moro que mató hace pocos días á coces y puntapiés á un pobre israelita.

—=—

Máquina infernal

Telegrafían de Londres que en uno de los túneles del Great Western Railway fué encontrado ayer un paquete que contiene 10 y 1/2 libras inglesas de una materia que se supone ser dinamita y en cuyo extremo hay una mecha quemada en parte.

—=—

Los alemanes en Africa

Dice un telegrama de Berlin que el coronel Sheele, nombrado recientemente gobernador del Africa Oriental alemana, se propone despedir á todos los funcionarios y empleados civiles sustituyéndolos por militares.

MAHÓN

CASINO
UNIÓN REPUBLICANA

Velada del sábado 29 de Abril 1893.

1.° Las nuevas reformas de Hacienda, por D. Gabriel Orfila.

2.° Coro por el Orfeón.

3.° El 1.° de Mayo. Mi opinión sobre el movimiento obrero, por D. Jaime Roselló.

A las nueve.

A pesar de que hace algunos días que el tiempo se presenta algun tanto amenazador, la lluvia, de todos modos muy tardía ya, no se ha dignado favorecernos, limitándose las nubes en la tarde de ayer á dejar caer algunas gotas que ni siquiera mojaron el piso de nuestras calles, y en la madrugada de hoy una ligera lluvia apenas ha quitado el polvo de nuestros sembrados.

En cambio se han dejado sentir con bastante violencia vientos del E. que además de hacer más angustiosa la situación de los sembrados han privado casi por completo de pescado á este vecindario.

Por primera vez en este año se han presentado hoy en nuestro mercado habichuelas tiernas, las que se han vendido al precio de cincuenta céntimos de peseta la libra de cuatrocientos gramos.

Por la Administración-gerencia de los vapores-correos de esta ciudad, nos han idso facilitados los telegramas siguientes:

Barcelona 26, 11'20 m.

Suspende mal tiempo salida «Puerto Mahón», detenidos «Palma», «León de Oro», avisaré salida.—Caldés.

Palma 27.

Llegado «Nuevo Mahonés» sin novedad siete mañana. Marejada. Travesia regular.—Cardona.

REMITIDO

Mercadal 26 Abril 1893.

Sr. Director de El Liberal.
Mahón.

Amigo Director: Tengo el sentimiento de comunicarle que el Ecónomo de esta Villa, D. Jaime Garriga, el manso cordero de Cristo que se proponía acabar con El Liberal y los liberales se nos vá, dejando en terreno fecundo, abundante semilla del uno y de los otros. Dios quiera que en el campo Villacarlino donde se dirige á librar descomunales batallas con los herejes y excomulgados, obtenga iguales resultados; y que sane radicalmente de las dolencias que le obligan á mudar de aires.

Pasando á otro asunto debo participorle también que el oráculo administrativo de este pueblo, el nunca bien ponderado Secretario del Ayuntamiento ha confeccionado un pastel (llámense listas electorales) que han dado márgen á unas treinta reclamaciones fundadas; lo cual no estrañará V., teniendo en cuenta que según dicho funcionario, bastan 15 días de residencia para ganar el derecho electoral; no bastan tres años de ausencia para perderlo, los que reciben ó hayan recibido un socorro domiciliario pierden dicho derecho, y un maestro jubilado que no ejerce no puede ser elegible etc. etcétera.

Ahora bien ¿con una interpretacion tan absurda ó maliciosa de la Ley, qué se puede esperar de don Antonio?

Solamente caer en el ridículo de presentar por medio de su hijo una reclamación contra su propia obra.

Más disparatado pero, que las listas electorales, es todavía el presupuesto que para el año económico de 1893 á 94 ha sido aprobado por el Ayuntamiento y asociados en una de las sesiones últimamente celebradas.

En dicho documento, la parte de gastos asciende á la friolera de 23 mil 200 pesetas números redondos, sin contar los gastos extraordinarios del cementerio en construcción, ni el pago de intereses de la deuda Ládico que se pueden calcular en unas 4.000 pesetas más, cuando hace pocos años que dicha suma estaba limitada á unas 13 ó 14.000 pesetas; cuestión es pues de saber si la mejora en los servicios públicos justifica un aumento tan extraordinario. No es ciertamente esta nuestra opinión puesto que la instrucción pública está hoy más abandonada

que nunca; los caminos vecinales intransitables en ciertos períodos del año; el vecindario muriéndose de sed por falta de agua potable; los focos de insalubridad al lado de las viviendas; el antiguo local de Escuela, la cárcel pública, y el Cuartel de la Guardia Civil, enajenados sin haber sido reemplazados por otros mejores; el pobre jornalero y el artesano agobiados por el peso de los impuestos municipales y en cambio de tantos sufrimientos se observa hasta lujo en las Casas Consistoriales, lujo en el cementerio que se construye sin necesidad, lujo en la dotación del oficial de la Secretaría que gana casi tanto como el Secretario sin privarle sus ecupaciones de servir igualmente al Ayuntamiento de Ferrerías; lujo en las 200 pesetas que se consignan para la formación del apéndice anual del amillaramiento; lujo en las 50 pesetas que figuran para hacer la rectificación del padrón vecinal; lujo en las 200 pesetas que se adjudican al Maestro de Mercadal para dar una clase nocturna que se ha convertido en agua de borrajas; y por último lujo en las 200 pesetas que no sabemos porqué motivo se regalan á un empleado como el Medico titular que es el que más gana y prospera.

Temeroso de molestar por mas tiempo su atención, hago por hoy punto final, prometiendo volver sobre el mismo tema en mi próxima correspondencia. Reitérase de V. atento S. S. Q. S. M. B.

Un Cobarde.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Abril 28 Viernes

S. Vidal martir y el beato Lucio confesor

Cuarto menguante el 9.—Luna llena el 30.

Sale el Sol 5 h. 5 m.—Pónese 6 h. 51 m.

SOCIEDADES

Casino El Isleño.—Para el próximo damingo baile de sociedad. En un intermedio se pondrá en escena la divertida pieza de Vital Aza *Parada y fonda*, y en otro 12 niñas cantarán el coro del *Certámen Nacional*, el de cigarreras de la zarzuela *Agua y cuernos*. El niño Juanito Barranco cantará acompañado por el coro los couplets del *Rinquitrum* de *Las doce y media... y sereno.*

* *

Club Republicano Coalicionista.-Gran baile de sociedad para el domingo 30 del actual, y en uno de sus intermedios se pondrá en escena un chistoso sainete, siguiendo después el baile hasta las dos.

Administración Gerencia DE LA Sociedad Mahonesa de Vapores

MAHON

Esta Sociedad tiene el gusto de anunciar á sus constantes favorecedores y al público en general, que ha acordado una rebaja importante en los precios de flete y pasage para el viaje que deberá emprender el vapor *Puerto Mahón* el 30 del corriente entre este puerto y el de Barcelona con escala en Alcudia y vice-versa.

El precio del pasage será:

Entre Mahón y Alcudia
Entre Alcudia y Barcelona
Entre Mahón y Barcelona

En primera cámara 10'00 pesetas
En segunda id. 7'50 id.
En tercera id. 4'00 id.

El impuesto del 15 por 100 para el Estado, será como siempre á cargo de los pasageros.

Se admitirá carga entre Mahón y Barcelona y vice-versa con el 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa vigente.

Se advierte á los cargadores que queda subsistente el abono anual de 2, 3 y 5 por 100 á los que proporcionen respectivamente el flete de Ptas. 500 á 1500. de Ptas. 1501 á 3000 y de más de 300 Ptas. en cada año.

Además se les advierte que la Agencia encargada del despacho del vapor en Barcelona, abre cada viaje una guía general en la que se incluyen los efectos de todos los que se presenten á tiempo, siendo á cargo de la empresa los gastos de guía, derechos de timbre y carga.

NOTA. Esta rebaja extraordinaria ó tal vez otra mayor tendrá probablemente lugar en muchos viajes.

Mahón 26 Abril de 1893.—El Administrador-Gerente, *Juan Taltavull.*

SECCIÓN CIENTÍFICA

La preparación artificial del diamante

Es la ambición defecto inherente á la humana naturaleza, brazo de palanca poderosísimo en todas las manifestaciones de la vida que conduce á extremos tan opuestos como la gloria y el crimen: acaso sin ella el progreso sería poco menos que nulo.

Desde los primeros albores de una civilización rudimentaria, apenas conocidas las propiedades de un escaso número de cuerpos naturales, refugiada la ciencia en los rincones de los conventos ó del taller de algún oscuro artífice metalúrgico, las tendencias de esta aspiración al bienestar y á la riqueza, á los placeres y á la vida en toda la acepción de la palabra, influyeron como otras tantas poderosas sugestiones, y lo que empezó por filosofía pura, por deseo de investigación de la verdad, por afán de conocimientos, evolucionó ó acaso degeneró en medio de consegnir tales objetivos, sintetizados en las ideas de la *piedra filosofal* y del *elixir de larga vida.* Hubo un tiempo en que estas eran las cuestiones palpitantes, que absorvían completamente aquellas escasas inteligencias privilegiadas que se dedicaban al cultivo de las ciencias y arrastraban la gran masa de las gentes que de éllas sólo tenían noticia por la vaga esperanza de que servirían para poder alcanzar la resolución de tales problemas: arrancar á la naturaleza sus secretos. valiéndose de ellos para conseguir una juventud eterna é incalculables riquezas y con ellas un poder casi ilimitado.

Hemos de confesarlo: los soñadores de ayer, los alquimistas, sentaron las bases para la Ciencia Química actual y aun que no fuese más que por esta razón hemos de estarles agradecidos por sus trabajos y sacrificios.

Como los extremos se tocan, hoy, con todos los descubrimientos de nuestro siglo, las actuales teorías tienden á la unidad de materia y de fuerzas y por ende á lo que podríamos llamar *alquimia ilustrada ó moderna.*

La *trasmutación hermética* ó sea la conversión de los metales usuales en oro, este sueño dorado de los precursores de la química, la ciencia no lo considera irrealizable; el *elixir de larga vida.* aunque no en la acepción literal de la palabra, es el objetivo de las Ciencias Médicas. ¿Acaso no se ha dado ya este nombre hiperbólico al líquido de Brown-Sequard?; esto al menos significa que esta aspiración continúa aun, más ó menos latente, en el espíritu de la època.

Uu problema relacionado con los de que hablamos y hasta si cabe más racional, es la reproducción del diamante, cuya naturaleza carbonsa es perfectamente conocida de todos y hasta celebrada en más de una ocasión por los poetas.

(Concluirá).

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 25 5'45 t.

Se asegura que se reanudarán las negociaciones comerciales con Francia, si bien subsisten para ello algunas dificultades.

El Sr. Cánovas apoyará al Gobierno en la cuestión del aplazamiento de las elecciones municipales.

Los infantes han sido aclamados en las islas Canarias.

Ha ocurrido un incendio en Chicago, causando ocho muertos y varios heridos.

Los marinos españoles han sido muy festejados en Nueva York.

Madrid 27 10'20 m.

La Gaceta publica nna Real orden autorizando la enagenación del vapor de guerra «Lepanto» y de la corbeta «Tornado».

Han sido presos varios anarquistas en Cartagena y Cadiz.

FABRA.

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa. . .	22	dinero
S. Mahonesa de Vapores.	000	oper.
Banco de Mahón.	30	dinero
La Eléctrica Mahonesa. .	104	
S. General de Alumbrado.	66	
La Menorquina, Compañía de Navegación. . .	00	papel
Banco de Ciudadela. . . .	00	
Crédito Indus. Mercantil.	00	

TELEGRAMA DE BARCELONA

Día 27.—Bolsín 10'40 m.

4 por 100 interior	71'20
4 por 100 exterior	76'75
Amortizable	78'00
Cubas 1886	107'75
Cubas 1890	97'37
Coloniales.	00'00
F. Norte	00'00

Madrid 27, 1 mad.

4 por 100 interior	70'95
París Exterior	66'09
Renta francesa	66'00
Londres Exterior	0e'00

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

26 de Abril 4'00 t.

4 por 100 interior.	70'98
4 por 100 exterior	74'45
4 por 100 amortizable. . . .	78'00
B. H. de Cuba 1886	107'75
Id. id. 1890	97'50
Banco Hispano Colonial. . .	88'00
Acciones ferro-carril Francia .	26'65
F. Norte	41'65
Id. Orense.	12'10
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'87
Id. Norte	00'00
Id. Orense	34'87
Id. Almansa	62'87
Compañía Trasatlántica . . .	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . 18 rs. vn. paga . alcista.
Exterior . . . .

Edicto

D. Juan Ginart y Hernandez Recaudador de Contribuciones de la zona de Menarca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el Boletin Oficial de esta provincia, la cobranza voluntaria de la cuota del cuarto trimestre de 1892-93 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los dias 1 al 6 de Mayo, en el local de la Recaudación sito en la calle del Angel n.º 10, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1886.

Mahon 26 de Abril de 1893.—El Recaudador,—Juan Ginart.

Nota.—Se suplica á los contribuyentes la presentación del último recibo.

* * *

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrios.

Formado por este Ayuntamiento el padrón de carruages de lujo existentes en este distrito durante el corriente año económico y sujetos al impuesto municipal establecido, queda de manifiesto al público por espacio de diez días en los pórticos de estas Casas Consistoriales, á fin de que los interesados puedan producir las reclamaciones que á su derecho convengan.

Mahón 27 de Abril de 1893.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Ultima hora

Por la Administración gerencia de nuestros vapores-correos nos ha sido facilitado el siguiente telegrama:

Palma 27, 11-9 m.

Habiendo mejorado hoy tiempo saldrá *Puerto Mahón* hora itinerario.—*Caldés.*

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José

Anuncios

SE ADMITEN toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

Administración Depositaria de Hacienda de Mahón

En el Boletín Oficial de esta provincia n.º 4093 de 22 del mes actual, se halla inserta una circular del Sr. Delegado de Hacienda que dice lo que sigue:

"DELEGACION DE HACIENDA DE LAS BALEARES

El artículo 43 del Reglamento provisional para la Administración y cobranza de la Contribución Industrial y de Comercio de 11 de los corrientes preceptúa de un modo terminante lo que sigue:

"Todos los fabricantes facilitarán por duplicado bajo su responsabilidad nota detallada de los telares, máquinas, instrumentos de trabajo que posean ó unidades porque tributen, dirigiéndolas en papel sellado al Delegado de Hacienda de la provincia en que radique la fábrica y al de la en que tenga el depósito, los cuales acusarán recibo, mandarán inscribirlas en el registro abierto á ese efecto y devolverán al interesado la duplicada con el recibí firmado y sellado con el de la Delegación respectiva."

En su consecuencia, deseosa esta Delegación de mi cargo de que tan importantes datos obren en poder de la misma con la debida antelación á fin de que, una vez reunidos puedan procederse oportunamente á llenar las formalidades Reglamentarias, ha acordado dar á dicho precepto la debida publicidad por medio de este Boletín Oficial y periódicos de las localidades para conocimiento y extricta observancia de los señores fabricantes de esta provincia, advirtiéndoles que la presentación de las referidas notas debe verificarse por lo que respecto á esta Capital y los pueblos ante la Administración de Contribuciones de esta provincia, antes del 20 de Mayo próximo, estendidas por duplicado y en papel del sello de oficio expresando en ellas el punto donde radican las fábricas, así como el depósito de los géneros que se elaboren y relación de la calidad de éstos.

Al propio tiempo haca presente esta Delegación que están tambien en el deber de presentar las referidas cuotas todas aquellas Sociedades por acciones que se dediquen á cualquier ramo de fabricación ó industria expresamente determinada en las tarifas que no sean las comprendidas en los números 5, 7, 8 y 9 de la Tarifa segunda, pues según dispone el artículo 28 del citado Reglamento deben satisfacer solamente la cuota que por el respectivo concepto le corresponda como cualquiera otro industrial salvo las escepciones que contienen dichas tarifas en cuyo caso se halla comprendida por lo que afecta á esta provincia según el epígrafe núm. 159 de la tarifa 3.ª la Sociedad de alumbrado por Gas.

Tanto los Sres. Alcaldes como los Administradores de partido cuidarán en sus respectivas localidades de dar en la forma de costumbre la debida publicidad á la presente circular á fin de que resulte cumplida puntualmente evitando de esta manera las responsabilidades que habrán de exigirse en caso de no verificarlo.

Palma 21 Abril de 1893.—El Delegado de Hacineda, José Rodriguez.

Lo que se publica en este periódico en cumplimiento de lo ordenado en la misma y para que llegue á conocimiento de las personas interesadas.

Mahón 25 Abril de 1893.—El Administrador Depositario, José J. Sancho.

Para el 1.º de Mayo, se abrirá el Colegio de Señoritas dirigido por D.ª Magdalena Carratalá. Enseñanza elemental y superior. (Clases de adorno). Lecciones de corte y bordados.

Calle del Cármen n.º 3

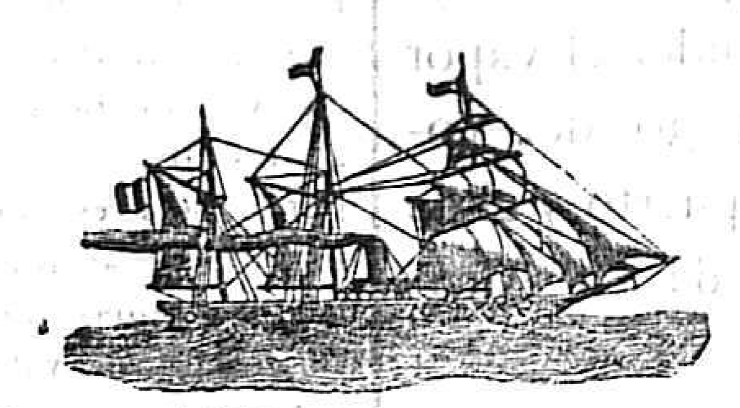
Para vender

Lo están unas casitas situadas en la Cudia Cremada, con un pequeño cercado contiguo á las mismas.

Informará su dueño Jaime Mercadal Sintes, en las propias casitas.

Lo está una casa en el inmediato pueblo de Villa-Cárlos, calle del Puerto n.º 67.

Informarán en el mismo pueblo, calle de San Pedro n.º 6. 12M.



La Menorquina
Compañía de Navegación

El domingo 30 del corriente á las seis de la mañana saldrá de Palma para Mahón, el magnífico vapor

PALMA

recientemente adquirido por esta Compañía.

Admite carga y pasajeros para este puerto y lo despacha la Agencia de D. Bernardo Estela, calle de la Marina, 62, Palma.

Mahón 21 Abril 1893.—El Administrador, GOÑALONS, CARRERAS Y C.ª

MAGNESIA

La acreditada Magnesia Efervescente

VALENZUELA

se vende á peseta el bote

De venta en Mahón:—Farmacias de D. Rafael Galvez, D. Mauricio Hernandez, D. Vicente Teixidor y D. Jaime Ferrer.

Fuera de Mahón:—En las de D. Antonio Villalonga, de Mercadal, y D. Juan Gornés, de Ciudadela. 30j.

EFERVESCENTE

NUEVA SASTRERÍA LA PARISIEN

Montada con todos los adelantos del día y al estilo de las grandes capitales

LA PARISIEN

14, Nueva, 14--Mahón

Don Bartolomé Rotger Pons, dueño de este establecimiento pone en conocimiento del respetable público mahonés, que acaba de abrir una sección de Sastrería para la confección de trajes á medida, en su citado establecimiento, en donde, los que tengan á bien favorecerle con sus encargos, encontrarán un inmenso surtido en géneros de **Alta Novedad** á precios sumamente módicos.

Visitad esta casa y os convencereis del

BUEN CORTE, SOLIDEZ Y ECONOMIA

La Parisien, Nueva, 14--- Mahón.

NOTA. En dicho establecimiento se encontrará tambien un buen surtido en géneros de ULTIMA NOVEDAD, tanto para señora como para caballero.

OTRA. Se necesita un aprendiz de sastre.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

El Comandante Militar de Marina de la provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mhóan, etc., etc.

Hace saber: Que segun la legislacion vigente, queda prohibida la pesca y venta de la ostra y demás mariscos desde el 1.º de Mayo hasta el 15 de Setiembre por ser la época de la veda, excepto la de los migillones que terminará el 1.º de Julio. Los infractores sufrirán la multa de veinte y cinco pesetas, entendiéndose aplicable ésta lo mismo al pescador que al vendedor y pérdida del marisco. Los reincidentes serán castigados con doble multa.

Mahon 26 de Abril de 1893.—P. O., Pedro Roca.



La Menorquina
Compañía de Navegación

Habiendo ajustado esta Junta Directiva el magnífico vapor PALMA procedente de la compañía "Isleña Marítima", ha acordado en sesión de hoy convocar á los Sres. accionistas á la Junta general extraordinaria, la cual tendrá lugar el domingo 30 del corriente á las once de la mañana en el Salón de sesiones del Ayuntamiento. Se dará cuenta en ella de las operaciones realizadas hasta la fecha y se someterá á los Sres. accionistas el proyecto acordado por esta Junta para el completo pago del buque ajustado y para cubrir las demás atenciones de la Sociedad. Mahón 16 Abril 1893.—El Presidente accidental, José Pasarius.—P. A. de la J. —Miguel Llambías, Srio.

En la Expendeduría de Tabacos Número 21, sita en la casa n.º 12. del muelle de esta ciudad, se darán referencias á quien precise algun sustituto para Filipinas ó Isla de Cuba.

Algarrobas En el Almacén de D. Cristóbal Tomás, Rampa de la Abundancia n.º 36 se venden á 5 ptas. los 40 kilos, pago al contado.

Ganga

Por un precio sumamente barato se vende una máquina contínua para fabricar bebidas gaseosas, botellas, sifones y demás objetos pertenecientes á dicha industria.

Informes, Castillo 78.

En el almacen de muebles
Plaza del Príncipe n.º 10

Se liquidan la mayor parte de los muebles existentes, como son:

Armarios de luna de varias dimensiones.
Varias sillerias tapizadas.
Sillas sueltas de caoba y nogal.
Mesas de centro con mármol.
Bufetes de comedor.
Camas torneadas de Viena.
Otomanas.
Lavabos de varias clases.
Peinadores con y sin mármol.
Camas de hierro.
Somiers de varias clases.
Trasparentes varios.
Juegos de Portiers.
Mesas de noche con y sin mármol.
Muchos cromos con y sin moldura.
Y otros muchos objetos que es difícil enumerar.

Aprendiz barbero que sepa afeitar

Se necesita uno en la barbería de Antonio Hernandez Coll, calle de Hannover n.º 12.

Fábregues Imp. Mahón calle de S. José.